



**C.
PRESENTE.**

Estimado Comisionado (a),

Con un cordial saludo nos permitimos convocarle a la **II Sesión Extraordinaria del VII Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional**, del cual usted forma parte, que tendrá verificativo el próximo **3 de NOVIEMBRE** del año en curso, a las **17:00 horas**, en videoconferencia, mediante la aplicación denominada **"ZOOM"**, esta modalidad de Sesión se seleccionó siendo congruentes a lo dispuesto por las Autoridades Sanitarias Federales y Estatales, y a las recomendaciones emitidas por los acuerdos del **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**; atendiendo a lo señalado en los artículos 69, 128, 130 y 132 y 135 de los Estatutos de nuestro partido; y 71 del Reglamento del Consejo Político Nacional; y demás relativos de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación y aprobación de las siguientes Comisiones:
 - a) Comisión Política Permanente.
 - b) Comisión de Presupuesto y Fiscalización.
 - c) Comisión de Financiamiento.
 - d) Comisión de Postulación.
 - e) Comisión Estatal de Procesos Internos
6. Palabras del Presidente del CDE del PRI, Ing. Ramiro Hernández García.
7. Clausura.

Le agradecemos anticipadamente su asistencia virtual a esta reunión, de la misma forma, le solicitamos tenga a bien conectarse desde las 16:30 de la cita pactada, con el objetivo de que se registre su asistencia. En este mismo orden de ideas hacemos de su conocimiento que la liga para acceder a la sesión virtual se le proporcionará vía WhatsApp al número celular registrado en el Consejo Político Estatal. En su caso estableciendo de acuerdo a lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional una segunda convocatoria 60 minutos posteriores a la cita original

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

GUADALAJARA, JALISCO A 30 DE OCTUBRE DE 2020.


ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA

PRESIDENTE


LIC. VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

SECRETARIA GENERAL


HORTENSIA NEGRÓN QUEZADA

SECRETARIO TÉCNICO